

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA GRANJA, a 23 de Julio del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

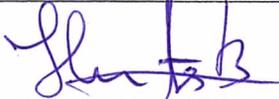
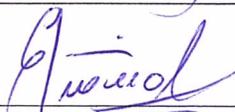
COMITE de Seguridad PASAJE 3 FORMULARIO

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de Agosto del año 2024
- Horario : inicio 9⁰⁰ término 12⁰⁰
- Lugar y dirección : ALBERT SCHEWEITZER 10.061
FORMULARIO NACIONAL; LA GRANJA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE Seguridad PASAJE 3 FORMULARIO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PRESIDENTA EUFROSINA FUENTES BELMAR	9.192.729-2	
2	SECRETARIA ELIANA ARIAS AEDO	8.111.432-8	
3	VOCAL CLAUDIO MEZA PARRA	5.867.677-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.